Año III — Jueves 4 de abril de 1901 — Núm. 165

HERALDO de GERONA

Periódico independiente de avisos y noticias

LA MUERTE DE JESÚS

Hace ya diecinueve siglos que un hombre, que llevaba por nombre Jesús Nazareno, hijo al parecer de dos pobres artesanos, José y María, rendía su vida clavado en una cruz. Este suplicio infame, bárbaro, cruel, conjunto de todos los dolores más vivos y atroces que pueda soportar un cuerpo humano, le había sido impuesto por los sacerdotes y ancianos de Israel, como castigo merecido por haber incurrido en el escandaloso crimen de blasfemia, pues siendo hombre se hacía á sí mismo hijo de Dios, y según la ley debía morir.

Las circunstancias que precedieron y acompañaron á la muerte de este hombre extraordinario son verdaderamente horrorosas, inauditas, sin precedentes en la historia. Le clavaron en la cruz traspasando sus piés y manos con gruesos clavos, y una vez levantado en alto, á la vista de aquel pueblo feroz, ciego por el odio, fué insultado, escarnecido, vilipendiado, cargado de oprobios, ultrajes y maldiciones; diríase que las imprecaciones y blasfemias habían sido sólo inventadas para él. ¿Qué criminal, por despreciable y repugnante que haya sido, se vió jamás injuriado y maldecido á la hora en que se le veía expiar su crimen en el patíbulo? Todo es singular, inaudito, increible en la muerte de este hombre. Muere como el más vil y despreciable de los criminales; se le considera menos digno de gracia y de indulto que un ladrón y asesino como Barrabás; se le coloca entre dos facinerosos de la peor ralea; es objeto del menosprecio de toda la plebe y blanco de las burlas de la soldadesca desenfrenada; los sacerdotes y los ancianos le increparon, sin tener en cuenta sus horribles tormentos, y le decían: «Si eres hijo de Dios, baja de la cruz y te creeremos». Y él no baja, si no que, como si quisiera dar á aquellos malvados una prueba de su impotencia, se dirige á Dios y exclama: «Dios mío, Dios mío, ¿por qué me habeis abandonado?» ¿Quién podía presumir que un hombre que muere de esta manera, abandonado de todos, hecho el oprobio de las gentes, había de conseguir que todas las generaciones, desde aquel día tremendo hasta la fecha, habían de postrarse á sus piés y adorarle como al Dios verdadero, al hijo de Dios vivo, revestido de nuestra carne, que padecía y moria como hombre en el ara santa de la cruz? ¿Quién había de imaginar, ni aun soñar, que la causa por la cual los príncipes de los sacerdotes le condenaron á muerte, había de ser motivo para que le adorasen todos los reinos de la tierra? Ha blasfemado, dijeron aquellos jueces inícuos, haciéndose á sí mismo Dios, reo es de muerte. No blasfemó, dijo la verdad, y de ello dan espléndido testimonio las consecuencias que tuvo para toda la humanidad la muerte ignominiosa de Jesucristo. Todo cambió desde aquella hora tremenda: leyes, costumbres, ciencias, moral; toda la vida humana se vació en el molde sacrosanto de su Evangelio divino. ¿Cómo explicar este fenómeno? ¿Puede un hombre con sus fuerzas naturales conseguir que su doctrina sea regla de las costumbres, norma de todas las leyes, árbol frondoso de cuyas ramas ha brotado la hermosa civilización de que tantos nos gloriamos?

JESÚS EN EL HUERTO

A raiz de la muerte de Jesucristo nada había en él ni fuera de él que pudiera mover á los pueblos á reconocerle como Dios, y, sin embargo, el cristianismo se estableció de una manera prodigiosa, se extendió por todo el mundo, á modo de milagro, y después de dos mil años, aún subsiste vivo y pujante, con virtud bastante para seguir viviendo, siempre creciente por otros dos mil años y miles de miles. Luego nada de esto puede ser el resultado de una causa humana. Luego Jesucristo, que murió en la cruz, autor del cristianismo, es verdadero Dios.

La Filosofía, cuando procede de buena fé, abrumada por el peso de la razón, no puede menos de ceder á la evidencia y conferencia que aquel hombre que los judios condenaron á muerte de cruz por blasfemo, era verdaderamente el Hijo de Dios, que se entregó voluntariamente al sacrificio para la redención del linaje humano.

«Después de la muerte de Jesucristo, escribe Rouseau, doce pobres pescadores y artesanos emprendieron la tarea de instruir y convertir al mundo. Su método era sencillo; predicaban sin arte, pero con un corazón penetrado de lo que decían; y de todos los milagros con que Dios honraba su fé, el que hacía mayor impresión en los oyentes era la santidad de su vida. Sus discípulos siguieron este ejemplo, y el suceso fué prodigioso. Los sacerdotes gentiles, alarmados, hicieron entender á los príncipes que el Estado se perdía porque las ofrendas se disminuían. Suscitáronse las persecuciones, y los perseguidos no hacían sinó acelerar el progreso de esta religión que querían extinguir. Todos los cristianos corrían al martirio, y todos los pueblos corrían al bautismo; la historia de aquellos primeros tiempos es un prodigio contínuo».

Explique, si puede, la incredulidad moderna este prodigio, dentro de los límites de las causas naturales, sin la intervención de una causa divina. ¿Era posible que unos hombres rudos, ignorantes, desconocidos, teniendo en contra todo el poder del Imperio Romano, pudieran imponer al mundo la ley severa del Evangelio, si no fuese Dios aquel en cuyo nombre la imponían? Sería el mayor y más estupendo de los milagros. A no trastornar, pues, la base de la razón, no hay más remedio que doblar la rodilla ante la majestad divina del Hombre Dios, cuya muerte conmemora con religiosa piedad el orbe católico en este dia solemne.

Las ignominias del Calvario, el desamparo de su Padre, los gritos de furor y burlas sacrílegas de sus enemigos, en nada disminuyen los resplandores de su naturaleza divina, antes bien, le dan mayor brillo. «Cuando contemplo, dice un creyente, este gran prodigio que el mundo no ha visto más que una vez, y que ha sido el que ha renovado el mundo, yo no me pregunto si el Cristo era Dios; más bien estaría tentado de preguntar si él era hombre».

Degraciado el que no cree, desgraciado el que no siente ni se aflije en ese gran día de las supremas expiaciones con que el Señor lavó con su sangre todos los pecados de los hombres, perecerá en medio de su pueblo. Estos son los protestantes; en ninguno de sus templos se dan señales de creer ni de sentir. El viernes santo pasa para ellos en medio de la indiferencia más glacial. Sólo los católicos creen y sienten. Sólo la iglesia católica con sus lúgubres ceremonias y grandiosa liturgia, nos afirma en la creencia de que la redención, por cuatro mil años esperada y anunciada por los profetas, fué consumada en la cumbre del Calvario con la muerte de Jesús.

El más impío de los incrédulos, Rouseau, asombrado ante las circunstancias que acompañaron la muerte de Jesús, rinde pleito homenaje á la verdad, cae de rodillas á los piés del crucificado, y dice: «Sócrates, tomando la copa envenenada, ben[illegible] dic[illegible] que se la presenta, quien, al tiempo de dársela, llora de compasión; Jesús, en medio de su suplicio horroroso, ruega por sus mismos verdugos. Es innegable: si la vida y muerte de Sócrates son de un sabio, la vida y muerte de Jesús son de un Dios».

PEDRO CABALLÉ.

CEREMONIAS LITÚRGICAS
QUE CELEBRA LA IGLESIA
EL JUEVES Y EL VIERNES SANTOS

Durante aquellos días en que todos los buenos católicos celebran con devoción inusitada aquellas dos festividades, creemos que nuestros lectores verán con gusto el significado de algunas de las ceremonias litúrgicas de los mencionados días, entre-

sacadas del catecismo litúrgico del Abate Dutilliet.

El misterio que celebra la iglesia el jueves santo, es la institución del sacramento de la Eucaristía, y nos recuerda este gran misterio la misa solemne, única de aquel día, diciéndola por lo general el eclesiástico de mayor categoría, y asistiendo á ella todos los demás sacerdotes que reciben la Comunión de manos del celebrante, lo cual simboliza á Nuestro Señor Jesucristo rodeado de sus apóstoles á quienes dió la Comunión por su mano en la cena que fué la primera misa.

Dicha misa se canta con gran solemnidad y señales propias de alegría, pero se suprime el «Alleluya» y las cruces é imágenes permanecen tapadas no tocándose el órgano después del «Gloria in excelsis». También se imprime el beso de paz á causa del horror que inspira á la iglesia el beso traidor de Judas.

Después de la Comunión se lleva con gran solemnidad al monumento una hostia consagrada que queda allí hasta la misa del viernes santo.

Las vísperas se rezan con luces, pero sin canto; después se apagan los cirios y el celebrante, acompañado del diácono, subdiácono y acólitos, desnuda los altares, mientras el coro recita el salmo en el cual David profetiza la muerte del Señor. Esto nos recuerda el momento en que los enemigos de Jesús, habiéndole despojado de sus vestidos, se los repartieron y echaron suertes sobre la túnica.

La última ceremonia es el lavatorio, que consiste en lavar los piés á doce pobres en recuerdo de lo que hizo Jesús la víspera de su muerte, que lavó los piés á los doce apóstoles. Esta ceremonia la ejecuta en cada iglesia el superior; porque siendo Jesucristo Dios y superior á todas las criaturas, no se avergonzó de dar este ejemplo de humildad.

Las ceremonias de viernes santo son, sin duda, las más importantes y las más tristes que se conocen.

Lo primero que se nota es que el altar está completamente despojado de sus ornamentos, las lámparas y cirios apagados, el sagrario abierto y no se tocan las campanas.

El oficio empieza postrándose el celebrante y los ministros del altar con la luz contra el suelo en el presbiterio sobre las gradas del altar y rezan en voz baja durante el tiempo de decir el «Miserere», mientras el resto del coro reza arrodillado y con la cabeza profundamente inclinada; lo cual nos recuerda que no podemos empezar mejor el oficio de este dia tan tristemente solemne que confundiéndonos con la consideración de nuestros pecados y pidiendo humildemente perdón á Dios.

Siguen luego algunas oraciones, en las que se doblan las rodillas y viene después el canto de la Pasión, según San Juan, sin candelabros ni incienso, cantada por tres diáconos, haciendo uno la parte de Evangelista, otro la de nuestro Redentor y otro el que suele unirse el coro, lo que se llama la parte de la sinagoga, es decir, cantando las palabras de Pilatos, de los judíos, de la turba, etc.; y cuando el quc hace de Evangelista recita la parte en que se habla del último suspiro del Salvador, todos los fieles se postran hásta el suelo y rezan el tiempo necesario para un padre nuestro, siendo costumbre en algunos paises besar el suelo.

Después de la Pasión se rezan algunas oraciones por toda la Iglesia y hasta por los hereges, infieles y judíos, lo cual no se hace públicamente más que en dicho dia para demostrar que Jesucristo murió por todos los hombres; no doblando el sacerdote la rodilla porque la Iglesia ha querido atestiguar el horror que le inspira la sangrienta burla de los sayones y soldados romanos, que después de poner una corona de espinas en la cabeza del Señor doblaban la rodilla delante de él, diciendo: «yo te saludo, rey de los judíos».

Seguidamente se procede á la adoración de la cruz, que es la más imponente de las ceremonias del día. Para ello el celebrante desnuda la cruz, no toda de una vez, sino en tres: primero la parte superior, después el brazo derecho y la cabeza del crucifijo, y finalmente el resto, y elevando cada vez más la cruz, canta la antífona «Ecce lignum crucis», «He aquí el árbol de la cruz», elevando cada vez más la voz. Cuando el coro ha cantado por tercera vez el «Venite, adoremus», el celebrante deposita la cruz sobre un almohadón morado, cubierto con velo de seda blanca bordado de seda morada, colocado en las gradas del altar ó del presbiterio, y descalzándose el propio celebrante, el diácono y subdiácono, hacen tres genuflexiones de distancia en distancia y van á adorar la cruz, besando los pies del crucifijo, lo cual hacen de la misma manera después de ellos el coro y todos los fieles.

Acabada esta ceremonia se organiza la procesión al monumento, en la que el sacerdote va á buscar la hostia consagrada el dia anterior y con ella comulga bajo una sola especie, porque la Iglesia ha juzgado que la memoria del gran sacrificio cumplido en este dia basta para excitar la piedad de los fieles, sin que sea necesario ofrecer el sacrificio del altar, figura y continuación del primero.

Este oficio del viernes santo se llama «misa de los presantificados», es decir, «de los dones consagrados de antemano».

En dicho dia el clero y los fieles no comulgan, á escepción de los enfermos en inminente peligro de muerte.

ALELUYA

La pavorosa calma del sepulcro
fué interrumpida por el orbe entero,
que frotando los ojos se levanta
del más pesado y delirante sueño.
La oscuridad del valle, y de la cumbre
el pelotón de nubarrones negros
al primer resplandor de la alborada
como sombras fantásticas huyeron.
Sobre los altos árboles del bosque
trina el pájaro y zumban los insectos
y el himno perdurable de los mundos
se esconde en sus melódicos acentos.
Suena ante el ara santa la plegaria
que sube con el humo del incienso
y la sagrada música que lleva
sus penetrantes notas á los cielos.
Aquel rumor que enmudecido había
recorre nuevamente al universo
y no respeta cimas elevadas,
ricos palacios ni anchurosos templos.
Clamor de vida es, nota vibrante
que se oculta en las sombras del misterio,
que surge de la tumba y vivifica
la moribunda fé del hombre incrédulo.
Emanación divina que atraviesa
los más tenaces y acerados pechos
y cual chispa que hiere el explosivo
hace brotar las llamas del incendio.
Rumor que es el decálogo del alma
piadosa, que le admite por modelo,
que seca nuestras lágrimas de niños
que apoya nuestro báculo de viejos;
que religión se llama y que penetra
los más oscuros é ignorados senos
y que alza el estandarte de la gloria
sobre los más erguidos parapetos.
Lábaro santo que en el pecho graba
esa inscripción que vemos allá lejos
flotando como llama en los espacios
de nuestro limitado entendimiento,
y que envuelta en celestes resplandores
atónitos de pánico la vemos
como la estela que Jesús produce
en su glorioso tránsito á los cielos.

E. Núñez Sarmiento.

AMANTES DE LA PROVINCIA

Tres cartas de otros tantos funcionarios del Estado en Madrid nos han sido enseñadas estos dias, para que por ellas adquiramos tres noticias de interés provincial todas. Las tres dan cuenta de acuerdos relacionados con obras públicas en Gerona y en cada una se dice el nombre de la persona que más se ha interesado ó que mejor ha influido en ellos; por esto, por su parecido, vamos á dar juntas las tres noticias y por creerlas muy importantes les dedicamos sitio especial en estas columnas.

Debido á las incesantes gestiones—vienen á decir las tres cartas aludidas—de los señores don Joaquin Lopez Puigcerver, marqués de Santa Ana y conde de Serra, respectivamente, se ha acordado sacar á subasta la carretera de Santa Cristina d' Aro á Fanals para empalmar con la de San Feliu de Guixols á Palamós, el trozo cuarto (collado de Tossas á Puigcerdá) en la carretera de Ripoll á Puigcerdá y se continuarán hasta su terminación los trabajos de construcción del puente sobre el rio Ter, en el término municipal de Torroella de Montgrí.

Hasta aquí las noticias, estractadas de las cartas de referencia. Ahora debiéramos escribir los comentarios que ellas nos han sujerido, pero son muchos y no queremos resultar pesados ni hacer un «reclamo» electoral del buen celo demostrado en pró de nuestra provincia por los tres citados señores. Bastará para nuestro objeto, que no es otro que el de poner de relieve los servicios de los hombres que por Gerona se interesan de verdad, sean ó no amigos políticos, nos honren con su amistad particular ó no nos concedan esta distinción, que los hayamos enumerado.

Así como el movimiento se demuestra andando, la predilección por una comarca ó distrito se prueba procurando para él todo el bien que hacérsele pueda poniendo á su servicio talentos, actividades é influencias; y esto es sencillamente lo que en este caso han hecho en favor de Torroella de Montgrí, Puigcerdá y La Bisbal, los señores conde de Serra, marqués de Santa Ana y don Joaquin Lopez Puigcerver.

La supresión de los consumos

Por considerarlo de interés y actualidad para el vecindario de Gerona reproducimos el siguiente artículo que bajo este título ha publicado nuestro colega barcelonés «Las Noticias».

Una gran ciudad francesa, Lyon, dá el ejemplo. La municipalidad ha votado la supresión del impuesto de consumos. Hay que alabar el acuerdo.

Ninguna contribución tan combatida como la de consumos; ninguna tan general, sin embargo. Grava todas las materias que más directamente necesita el hombre para conservar la existencia. Pagan todos los alimentos que han de restaurar las fuerzas, todas las bebidas que reparan en parte las pérdidas que sufren aquellas, todas las sustancias que se emplean para cocer los alimentos, para devolver el calor al cuerpo aterido, para hacer soportable una atmósfera glacial; todas las que sirven para producir la energía de que han menester cuerpos y máquinas para cumplir con regularidad sus funciones.

Pesa principalmente el impuesto sobre las clases menesterosas porque el pan y el vino son artículos de que no se puede prescindir y consume tanto el rico como el pobre. Las demás contribuciones, llamadas proporcionales, castigan más al que más posee. La de consumos no. Así la paga el que es dueño de una gran fortuna como el que no cuenta sino con un misero jornal para mantenerse. El rico solteron que vive en una fonda ó con un par de criados en casa propia, paga menos que el jornalero que tiene mujer y cuatro ó cinco hijos. Además encarece todos los artículos de primera necesidad.

Por lo mismo que resulta tan poco equitativa, ha sido siempre y en todos los países la contribución más aborrecida. Muchas veces se ha intentado abolirla; siempre ha triunfado. Saben los municipios que un vecino puede prescindir de tener carruajes ó caballos de lujo, que puede abstenerse de anunciar un industrial, de poner grandes letreros un tendero, de pagar excesivo alquiler un rentista, de hacer obras en sus casas un propietario; pero que no hay hombre que deje de comer. Y como alimento que pasa por los fielatos ha de pagar el impuesto, éste produce seguros ingresos.

Allí donde el impuesto no está arrendado, pone en manos de los ayuntamientos un arma poderosa, pues los ayuntamientos son los que disponen de los empleos y de los empleados y mandan en éstos y dan aquéllos á quien mejor les place. Cuando en una gran ciudad se verifican elecciones, muchas veces son los consumeros los que deciden la victoria en favor de los candidatos oficiales; cuando un concejal tiene el compromiso de colocar á un individuo, ni muy listo, ni muy honrado, ni muy afortunado, ahí están los consumos para que pueda quedar como todo un hombre. Por esto, más que por otra cosa, en España sobre todo, los ayuntamientos no quieren oir hablar de la supresión de consumos.

Afirman, para cohonestar su negativa, que no sabrían de donde sacar los recursos que les haría perder la supresión del impuesto. Mala respuesta; pero á ella se aferran y no hay quien les haga comprender cuán equivocados andan.

Ahora, después de lo que ha hecho el municipio de Lyon, ya no tienen semejante excusa.

Recaudaba el ayuntamiento de aquella ciudad cerca de once millones en concepto de derechos de consumo. Hé aquí los nuevos impuestos que ha decidido aplicar, en sustitución del suprimido.

Recargo sobre alcoholes	2.154.000	francos
Impuesto de sustitución.	3.500.000	»
Id. sobre la propiedad inmueble. . . .	2.080.000	»
Impuesto sobre alquileres.	2.550.000	»
Impuesto suntuario. . .	40.000	»
Total. . .	10.324.000	»

El impuesto de sustitución lo pagarán los dueños de caballos, reemplazando así los derechos que se pagaban por el forraje y paja consumidos; y todos aquellos que benefician de la supresión del impuesto de consumos, como taberneros, cafeteros, fondistas, directores de pensionistas. El impuesto sobre los alquileres lo pagarán todos los vecinos; pero con cuota adecuada al precio del alquiler.

El ejemplo está dado. En Barcelona, donde tantos horrores y filtraciones ocurren en el ramo de consumos, podrían empezar á pensar los concejales, si en algo útil son capaces de pensar, en seguir tan laudable ejemplo. Si los vecinos supieran hacer prevalecer su voluntad una vez siquiera, ahora se les presenta ocasión oportuna. Agítense todos los aficionados á ligas, peroren todos los oradores en estado de canuto y los que ya son langosta del país, inicien y sostengan una enérgica campaña los periódicos, aun cuando se reduzca á reproducir los argumentos por E. Girandín aducidos hace treinta años, y suprímase de una vez el impuesto de consumos, el más injusto, el más inmoral de cuantos se pagan.

A. Riera.

NOTICIAS

El *mercat del Ram*, con haber traído á esta ciudad inmenso número de vecinos de la provincia y haber hecho vender innumerables *tortells* y muchas palmas, no revistió gran importancia, pues las transacciones en ganado y cereales, principales elementos de nuestras semanales férias, fueron muy escasas y aún á precios mas bajos que de ordinario.

De lo que se ocupó mucho la gente venida á esta ciudad el sábado de Ramos, fué de la próxima contienda electoral. El gobierno civil, los domicilios de los políticos y los círculos donde se trata de la cosa pública se vieron muy concurridos durante todo el dia y era de ver como se movían los grandes y pequeños agentes electorales.

Está visto que las elecciones generales representa en esta provincia una vasta y duradera féria.

Sin ningún incidente notable se han celebrado las funciones religiosas de los pasados dias en esta ciudad, debiendo convenir que, si bien han revestido la solemnidad de los demás años, no han tenido aquel carácter extraordinario que adquirieron hace tres lustros en que subían al púlpito oradores de gran renom-

bre que atraían con su poderosa elocuencia un contingente extraordinario de fieles y un número importante de personas ávidas de oir un buen discurso, fuese ó no sagrado.

Ningún sermón de los de este año, ha sido verdaderamente notable.

Durante la sesión celebrada el lúnes (de segunda convocatoria, por supuesto) por nuestro ayuntamiento, devolvió el señor gobernador civil la visita oficial á la corporación, cruzándose con tal motivo entre dicha autoridad y el alcalde las frases de rúbrica.

En la vacante de consejero de la sucursal en esta ciudad del Banco de España, por fallecimiento de don José O. Barrau, ha sido nombrado el banquero don Vicente Carreras.

El conocido comerciante de esta capital, y amigo particular nuestro, don Emilio Teixidor, ha tenido la satisfacción de verse padre de una njña venida al mundo con toda felicidad.

Nuestra enhorabuena

En sustitución de don Florencio Ampudia, don José Giró y don Salvador Perez, inspectores de vijilancia de esta provincia declarados cesantes, han sido nombrados don José Antonio Perez, don Baldomero Roger y don Pedro Fábregas.

Parece que hay várias *collas* organizadas para cantar las populares caramellas en la noche del sábado próximo, víspera de Pascua de Resurrección.

Se está procediendo al revoque y pintura de la fachada del hospital militar de esta plaza. Hacía falta.

Ha sido declarado cesante el escribiente de obras públicas afecto á esta jefatura don Ricardo Pallás Broto.

El abogado del Estado en esta provincia, don Antonio Tiedra, ha sido trasladado á Tarragona, nombrándose para sustituirle á don José María Martinez, que sirve en la provincia de Barcelona.

Para hoy son esperados en esta ciudad, don Luis Canalejas y don José Herrero, senador y diputado respectivamente, por Gerona.

Ha sido declarado cesante el digno secretario del gobierno civil de esta provincia y antiguo amigo nuestro, don Ignacio Tarragona, nombrándose para sustituirle á don Cesar Lassala.

De verdad sentimos el percance que experimenta en su carrera el señor Tarragona y su separación será seguramente muy lamentada, pues se trata de un funcionario probo y de escelentes prendas de carácter.

Tan variable como el de la semana última ha sido el tiempo que en estos días hemos experimentado en Gerona. Ha llovido, ha lucido el sol, ha soplado la tramontana, se ha sentido frío y calor, etc., etc.

Desde primero de este mes el reloj de la catedral y el de la casa ayuntamiento han quedado arreglados á la hora de Greenwitch, que es la misma de los relojes de las estaciones.

Han sido nombrados oficiales temporeros de la sección de estadística de esta provincia, nuestros particulares amigos don Enrique Pinet y don José Figueras, á los que con tal motivo enviamos nuestra enhorabuena.

Nuestro distinguido amigo don Antonio Boxa y Bagué nos ha remitido una carta-circular participándonos que por motivos de salud en su familia, se ha visto precisado á cesar en sus negocios, dejando por tanto de dirijir su importante comercio al por mayor de cereales, harinas y comestibles, que ha traspasado con el activo y pasivo á su hermano político don Miguel Reig, á quien agradecemos el ofrecimiento que de su acreditado establecimiento de la calle de Barcelona se sirve hacernos.

En el salón de comisiones de la casa consistorial tuvo lugar antes de ayer una reunión de mayores contribuyentes por artículos sujetos al impuesto de consumos á la que asistieron representantes de la prensa, encaminada á discutir una memoria que se presentará al ayuntamiento proponiendo la sustitución de la actual forma de recaudación del impuesto.

Es asunto que debe ser estudiado y tratado con gran desapasionamiento y calma; por esto nos abstenemos de emitir por hoy nuestra opinión ya que la índole del presente número del HERALDO no nos permite ocupar espacio suficiente.

No queremos, sin embargo, dejar de aconsejar al vecindario de Gerona, que no se deje guiar en esta cuestión por pasión de ningún género, que estudie bien la cosa pensando cuan beneficioso sería para todos hallar un medio de hacer desaparecer el odioso tributo de puertas.

Ha sido nombrado vocal del consejo de agricultura, industria y comercio, nuestro estimado amigo don Fernando Coll, banquero de esta capital á quien enviamos nuestra felicitación.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sifilíticas en su domicilio, Zapatería vieja, 7, 1.°, todos los días de 12 á 1.

—*Madres:* el *Vino-Iodo-Tanico-Fosfatado Gimbernat* sustituye ventajosamente al *aceite de bacalao, Emulsiones,* preparaciones Iodadas y de fosfato de cal, tanto por su bondad como por estar al alcance de todas las posiciones.—Frasco, 8 reales.—Asalto, 14, y en todas partes.

—**Mil pesetas** al que presente Cápsulas de *Sándalo,* mejores que las del **doctor Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmácia, Barcelona.

PEDRO DOMECQ
Casa fundada en 1730.
JEREZ DE LA FRONTERA
Vinos superiores de Jerez.—Vino tinto tipo Borgoña.—El primer cognac de España.—Jerez espumoso.—Champagne Domecq.
Representantes en todos los paises.

IMPORTANTE PARA LAS PERSONAS SORDAS Los Tympanos artificiales en oro, del Instituto Hollebeke, son reconocidos los únicos effiicaces contra la *sordera, ruidos en la cabeza, y las orejas.* Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes, agradecidos autorisa dicho Instituto á mandar-los gratuitamente á las personas que no pueden procurárselos Dirijir-se al Hollebeke's Institute, Kenway-House, Earl's Court, Londres W. Inglaterra.

—Los comerciantes é industriales deben tener el convencimiento profundo que sin el anuncio están muertos.—Empresa anunciadora, *Los Tiroleses,* Romanones, 7 y 9, entresuelos.

ALFREDO RAMIRO TORRENTE
Dentista - Progreso - 21 - principal

Por la provincia

Gerona

Juyá.—El lúnes estuvo en este pueblo un delegado del señor gobernador civil, con objeto de suspender á tres concejales y dar posesión á otros tres de este ayuntamiento.

Parece que ahora marchará bien la administración municipal.

Bañolas.—Recordando los republicanos de esta villa el proceder del candidato republicano señor Serraclara, en las últimas elecciones de diputados á córtes, se consideran muy pocos los votos que obtendrá esta vez dicho señor.

Figueras

Todavía no se sabe fijamente quien ó quienes lucharán por este distrito en las próximas elecciones de diputados. No obstante, se asegura que el diputado señor Villalonga, irá á la reelección.

—Por suponérseles autores del crímen cometido en la persona de Angela Albert, han sido detenidos y puestos á disposición del juzgado, José Magentí Dorca, su esposa Magdalena Juliá y una hija de ambos.

—Están contratados para la corrida de férias en esta ciudad, los diestros Algabeño y Fuentes.

—La temperatura sigue varia é impropia del período primaveral.

San Lorenzo de la Muga.—Por motivos de salud, ha dimitido del cargo de alcalde, don Francisco Serrat.

La Bisbal

Palamós.—Todavía recuerda este distrito lo poco que sirvieron los republicanos que hoy se estilan, como Vallés y Ribot y Lletget, representándonos en córtes. Por esto, el pueblo que está convencido de que nada bueno se puede esperar de ellos, vive prevenido para cuando llegue el caso de luchar en las elecciones generales.

San Feliu de Guixols.—Una empresa de Barcelona, propónese dotar á esta villa del alumbrado por medio de la electricidad.

—Ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado, un sugeto de nacionalidad italiana por haber presentado al cobro facturas, sin estar facultado para ello.

—A un vecino de esta villa, en ocasión en que se dirigía á su domicilio, le fué descerrajado un tiro de revólver, que por fortuna no dió en el blanco. El agresor no pudo ser reconocido.

Santa Coloma de Farnés

Con extrañeza de quienes creen hallarse en plena primavera, nevó en esta comarca.

—De muchísimas poblaciones de este distrito se tienen noticias de que gana cada día más terreno, la candidatura para diputados á córtes, del distinguido abogado de Madrid y amigo del actual gobierno, señor Villapadierna.

Caldas de Malavella.—El dia de jueves santo se celebrará procesión.

—La noche de la víspera de Pascua, vários coros cantarán las Caramellas.

Olot

Lo vário del tiempo que domina, está ocasionando muchas enfermedades, entre ellas escarlatina y viruela, que hacen temer no se esparramen por la población.

—Ha fallecido don Pablo Mas. D. e. p.

—Las funciones religiosas que tendrán lugar en los dias de jueves y viernes santos, prometen ser muy solémnes.

—Se encuentra bastante mejorado en su enfermedad, el concejal del ayuntamiento, señor Llosas.

Puigcerdá

Ripoll.—Se hacen grandes elógios del diputado por el distrito señor marqués de Santa Ana, por el mucho interés que se toma en favor de estos pueblos.

La votación que obtendrá en las próximas elecciones, será por demás brillante.

Curiosidades y recetas útiles

La sentencia de Jesús

He aquí la sentencia que dió Pilatos contra Jesús Nazareno. Se halló en la ciudad de Aguila (Abruzo) en 1580, entre las ruinas de un templo, dentro de un tubo de hierro, escrita en pergamino con caracteres hebreos:

«En el año XVII de Tiberio César, emperador romano, y de todo el mundo monarca invictísimo, en la Olimpiada CXXII, edad XXIV y de la creación del mundo, según el número y cuenta de los hebreos, cuatro veces DCXLVII, de la propaganda del imperio romano el LXXIII, del rescate de la servidumbre de Babilonia el CDX y de la restitución del imperio sagrado el CDXVII: siendo cónsules del imperio pontífice romano Sucio Pisano Marcio Saurico; procónsules del invicto Valerio Palestino, gobernador público de Judea y regente gobernador de la ciudad de Jerusalén Flavio, cuarto presidente gratísimo, Poncio Pilatos, regente de la baja Galilea herodiana, antipatriarca y pontífice del Sumo Sacerdocio, Anás y Caifás (Ales Melao) maestro del templo, Rabavan Ambel. Centurión de los cónsules romanos y de la ciudad de Jerusalén, Quinto Cornelio Sublimio y Sexto Pompilio Rufo, á los XXV de marzo.

Yo, Poncio Pilato, representante del imperio romano en el palacio del Larchi nuestra residencia; Juzgo, condeno y sentencio á muerte á Jesús, llamado Cristo Nazareno, de la turba de Galilea, hombre sedicioso de la ley mosáica contra el gran Emperador Tiberio César; determino y pronuncio, en razón á lo expuesto, que sufra la muerte, clavado en la Cruz, á usanza de los reos, porque habiendo congregado muchos hombres, ricos y pobres, no ha cesado de mover tumultos por toda Galilea, fingiéndose hijo de Dios y Rey de Israel, amenazando la ruina de Jerusalén y del Sagrado Imperio negando el tributo al César, habiendo tenido el atrevimiento de entrar con palmas y en triunfo acompañado de la turba, como Rey dentro de la Ciudad de Jerusalén en el Templo Sagrado. Por tanto, mando á mi Centurión Quinto Cornelio, que conduzca públicamente por la Ciudad de Jerusalén á Jesucristo, amarrado y azotado, vestido de púrpura y coronado de espinas punzantes, con la propia cruz á cuestas para que sirva de ejemplo á todos los malhechores, y que lleve con él dos ladrones homicidas: Todos los cuales saldrán por la puerta Guiancarola, llamada hoy Antoniana, é irán al monte de los Malvados que se dice Calvario, donde crucificado y muerto, quede el cuerpo en la cruz para que sirva de espectáculo y ejemplo á todos los criminales, y en la dicha cruz se le pondrá el siguiente letrero en tres lenguas: Hebrea, Griega y Latina; en Hebreo, Jesusuloy Olidisin; en Griego, Jesús Nazareno; y en Latín, Jesús Nazarenus, Rex judeorum.

Mandamos asimismo que ninguno, de cualquiera clase que sea, se atreva temerariamente á impedir esta justicia por Nos mandada, administrada y seguida con todo rigor, segun los decretos y leyes de los Romanos y Hebreos, bajo la pena que incurren los que se rebelan contra el imperio.—Confirmaron esta sentencia por las doce tribus de Israel: Rabán, Daniel, Rabán 2.°, Joan, Benciar, Barbas, Isabeo, Presidán.—Por el sumo sacerdocio: Rabán, Judos, Bacasalón.—Por los fariseos: Rolián, Simón, Daniel, Brabán, Mordajín, Boncertásilis.—Por el imperio y presidente de Roma: Lucio Sirtilio, Amostro Silio, notario público del Crimen.—Por los libres: Nastán Reotenau».

La preinserta sentencia es copia literalmente traducida de la que se halla escrita en italiano en el real y general archivo de Simancas, negociado de Estado, legajo 487.—I de Roma número 1.°.

LA VIDA RELIGIOSA

Santoral.—*Dia 4, jueves* SANTO.—San Isidoro arzobispo de Sevilla y doctor.—*Absolución general en la Merced y San Agustín.*

5, viernes SANTO.—San Vicente Ferrer confesor y Santa Emilia vírgen.

6, sábado SANTO.—Santos Celestino papa y Celso obispo.—*Ordenes.*

7, domingo, PÁSCUA DE RESURRECCIÓN.—Santos Epifanio obispo y Ciriaco mártires.

8, lunes.—(Antes ✠) Santos Alberto el Magno confesor, y Dionisio obispo.

9, martes.—(Antes †) Santas María Cleofé y Casilda vírgen.—*B. P. en el Cármen.*

10, miércoles.—San Ezequiel profeta.

Corte de María.—Hoy juéves, dia 4, se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores, en su Iglesia.

El viernes, dia 5, á Nuestra Señora de Santa María, en la Catedral.

El sábado, dia 6, á Nuestra Señora de la Misericordia, en el Hospicio.

El domingo, dia 7, á Nuestra Señora de la Divina Pastora, en San Pedro.

El lunes, dia 8, á Nuestra Señora de la Concepción, en la Catedral.

El martes, dia 9, á Nuestra Señora del Rosario, en el Mercadal.

Y el miércoles, dia 10, á Nuestra Señora de Loreto, en los Dolores.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

GUÍA DE GERONA

Abogados

Joaquín Calm, Forsa, 12, 1.º
Joaquín Franquesa, Santa Clara, 3, 1.º
José Catalá, Auriga, 2, 1.º
José Peya, Platería, 13, 1.º
Manuel Catalá, Auriga, 2, 1.º
Pompeyo de Quintana, Portal Nou, 7.

Agentes de negocios

Alejandro Pons, Independencia, 14, 2.º
Luciano Pinet, Ciudadanos, 15, 2.º

Agentes de transportes

Juan Boxa, Carretera de Barcelona, 15.

Artículos de escritorio

Eusebio Simó, Ciudadanos, 5

Banqueros

Coll y compañía, Ciudadanos, 12.
Vicente Carreras, Mercaders 9, bajos.

Cafés

Francisco Perich, Rambla de Alvarez.
Jaime Torres, Pescaderías, 1.
José Norat, Rambla Libertad, 32.
Juan Vila, Constitución, 14.

Camiserías

José Oriol Carbó, Platería, 29 y 30.

Colmados

Lorenzo Massa, Rambla Libertad, 24.

Colegios

Josefa Casals, Forsa, 15, 1.º

Corredores de Comercio

José Gomez Mirla, Bernardas, 6, 2.º, 2.ª

Dentistas

Alfredo Ramiro, Progreso, 21, 1.º

Escribanos

Carlos Crehuet, plaza Correo, 4, 1.º
Francisco Villanueva, Progreso, 16, 1.ª 2.º

Fábricas de cemento

Noguer y compañía, Industria, 2.

Fábricas de cintas

Grober y comp.ª, calle del Progreso.

Fábricas de fideos

Joaquín Coll, Ronda Fernando Puig, 1.

Fábricas de harinas

Encesa y compañía, carretera Barcelona.

Fábricas de jabones

Berangé hermanos, Santa Eugenia, 5.

Farmacias

Agustín Garriga, Platería, 29.
Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4.
José Perez Xifra, Abeuradors, 2

Ferreterías

José Puig, Abeuradors, 7.

Fondas y restaurants

José Barris, Cármen 2, y 5.
José Briera, Nieve, 18.
Juan Nicolás, Progreso, 3, 1.º
Manuel Fita, Ciudadanos, 4, principal.
Serra y Vidal, Albareda, 5.

Fundiciones

Gallard y compañía, Santa Eugenia, 28.
Planas, Flaquer y compañía, Industria.

Granos

Miguel Reig, Carretera Barcelona, 1.

Imprentas

Pablo Puigblanquer, Independencia, 15.
Paciano Torres, plaza Constitución, 9.

Lencerías

Narciso Pallí, Rambla Libertad, 33.

Maestros de obras

Francisco Salvat, Portal Nou, 4.
José Martí, Independencia, 15, 3.º

Médicos

Buenaventura Carreras, Zapat. vieja, 5, 2.º
Felipe Sanchez, Ciudadanos, 14, 1.º
Juan Jordi, Zapatería vieja, 7, 1.º

Mercerías

Emilio Texidor, Besadó, 3.
Federico Maresma, Abeuradors, 6.

Modistas

Estrella Auguet, Platería.

Notarías

Buenaventura Roqueta, Ciudadanos, 3, 1.º

Peluquerías

Tomás Cot, Rambla Libertad, 2.

Pintores

José Llapart, plaza San Francisco, 14.

Procuradores

Juan Ribas, plaza Independencia, 15, 2.º
Federico Bassols, plaza Constitución, 9, pr a

Profesores de piano

José Feliu, Nueva Teatro, 1, 3.ª
Francisco Viada, Platería, 20, 2.º
Miguel Oliva, Forsa, 16, 2.º

Representaciones

Joaquin Font y Fargas, Peso Paja, 2.
José Begudá, Progreso, 18, 1.º
José García, Ballesterías
Manuel Cazurro, Subida de la Merced.

Sociedades

Casino Gerundense, Albareda, 7.

Veterinarios

José Gimbernat, Rutlla, 26 y Progreso 18.

Vinos

José Serra, plaza Marqués de Camps, 5.
Sebastián Fornés, Santa Eugenia, 7.

CORREOS

Líneas	Entradas				Salidas			
Madrid.	9'15	mañana	y 5'45	t.	6'45	mañana	y 2'30	t.
Barcelona.	9'15	»	y 5'45	»	6'45	»	y 2'30	»
Francia.	7'30	»	y 3'15	»	8'30	»	y 5	»
Puigcerdá, Ripoll y Olot.	5'30	»	y 2	»	8'30	y 11	»	
Bañolas.	5'30	»			11	»	»	
San Feliu de Guixols. .	7'30	»	y 3'15	»	8'30	»	y 5	»
Amer.			2	»	8'30	»		
Vilablareix y Estañol. .	7'30	»			10'30	»		
San Aniol y San Gregorio	7'30	»			10'30	»		

Despacho de certificados y cartas en lista: de 10 de la mañana á 1 de la tarde.
Id. de valores declarados: de 10 á 12 de la mañana.
Id. correspondencia falta de franqueo: de 10 de la mañana á 1 de la tarde.
Apartados, oficiales y particulares: á las 10 de la mañana y á las 6 de la tarde.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche; la del buzón de la principal, 10 minutos antes de la hora señalada para la salida de los correos y la de los buzones de las estaciones de los ferro-carriles, 5 minutos antes de la llegada de los trenes.

Además de la principal, están autorizadas para recibir y entregar valores declarados, las oficinas de Bañolas, Blanes, Besalú, Figueras, Flassá, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas, San Feliu de Guixols y Sta. Coloma de Farnés.

L'UNIÓN

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, *la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera*, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la *DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.*

Capital social	**10.000.000**	**de francos**
Reservas.	**11.205.000**	»
Primas á cobrar.	**79.650.334**	»
Total. . .	**100.855.334**	»
Capitales asegurados.	**17.272.202.816**	»
Siniestros pagados.	**229.000.000**	»

Sucursal española: *Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced*, 20, 22 *y* 24

DIRECTOR: E. GÉS.

Subdirector en Gerona: **D. José Bagudá**, Progreso, 18, 1.º

Jarabe de Hipofosfitos

GIMBERNAT

13 AÑOS DE CONTINUADO ÉXITO

EXACTAMENTE DOSIFICADO y sin PRECIPITAR NUNCA

Reconstituyente completo, tónico y antinervioso de primer órden recomendado en todas las enfermedades que se señalan por falta de **apetito, debilidad, desnutrición, desarreglos nerviosos, impotencia, etc.—Frasco, 10 reales.**

De venta, autor, Asalto, 14, Barcelona, y en todas partes.

Vinos rancios legítimos del Priorato

COLMADO
MASSA
CONFITERÍA

Rambla de la Libertad, n.º 24

Dulces, pastas, ramilletes, fiambres, mantecas, quesos, vinos, licores, bombones, cafés (tostados diariamente), azúcares, chocolates, bujías, embutidos, conservas etc.

Federico Maresma

6, Abeuradors, 6.

Perfumería	**Novedades**
Guantes	**Paraguas**
Sombrillas	**Boquillas**
Petacas	**Gemelos**
Corbatas	**Cepillos**
Calcetines	**Bastones**

PRECIOS BARATÍSIMOS

APRENDIZ. **Se necesita uno en esta imprenta**

DISPONIBLE

En la imprenta de este periódico, plaza de la Independencia número 15 bajos, se hallan en venta unas hermosas piedras litográficas que podrá examinar, quien desee adquirirlas, todos los dias laborables de las 8 á las 16.

INSTITUTO VACUNÓGENO SUIZO

de Félix & Flük

LAUSANNE (SUIZA)

bajo la inspección del Estado

Representante en Gerona:

Doctor Roca, Farmacéutico

Cort-Real, 4

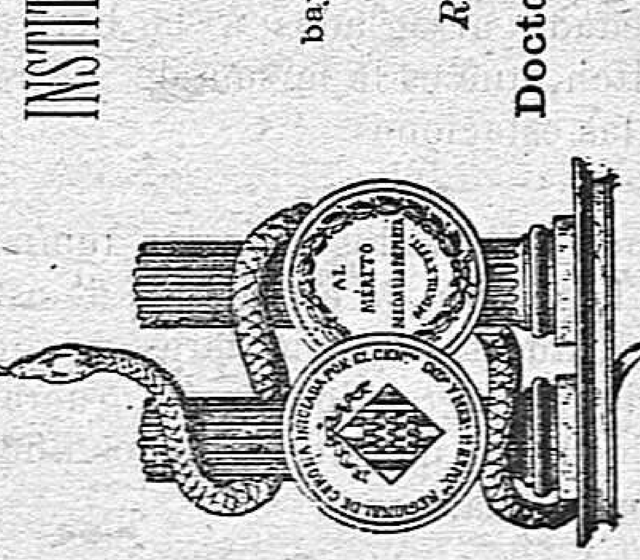

Depósito siempre reciente de vacuna recibida con frecuencia.